

GOBIERNO DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CÓRDOBA, 30 AGO. 2018

VISTO: La Resolución N° 575/2018 de esta Secretaría de Educación, por la que se designan los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados de cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales de este Ministerio, para la cobertura de cargos Directivos.

Y CONSIDERANDO:

Que con posterioridad al dictado de la mencionada Resolución, la Dirección General de Educación de Técnica y Formación Profesional solicita la modificación de la misma.

Que los actos administrativos deben adecuarse a la realidad fáctica y jurídica que los hace idóneos, por lo que corresponde modificar parcialmente la Resolución en cuestión y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 214/17;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
RESUELVE

Art. 1°.- MODIFICAR parcialmente, el Anexo I de la Resolución N° 575/2018 de esta Secretaría de Educación, sólo en lo que respecta al Jurado en representación de la Entidad Gremial, según se detalla a continuación:

ANEXO N°I (Foja 2)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN
PROFESIONAL (Resolución N° 0718/18 – N° 0728/18)

JURADO EN REPRESENTACION DE LA ENTIDAD GREMIAL

TITULAR

DONDE DICE:

BARRIONUEVO, GRACIELA DEL VALLE

D.N.I. N° 17.948.274

DEBE DECIR:

POLZONI, VILMA ELENA

D.N.I. N° 17.004.695

SUPLENTE
DONDE DICE:
POLZONI, VILMA ELENA

D.N.I. N° 17.004.695

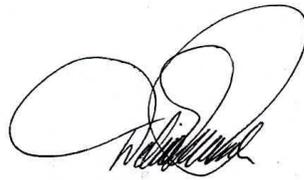
DEBE DECIR:
BARRIONUEVO, GRACIELA DEL VALLE

D.N.I. N° 17.948.274

Art. 2º- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el
Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

Nº
DP/pc/er **588**



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION